



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de diciembre de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 21 de diciembre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar un comunicado de prensa, emitido el 20 de diciembre de 2000, del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea sobre la decisión adoptada por el Gobierno de Eritrea de poner en libertad a los prisioneros de guerra etíopes (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Haile **Menkerios**  
Embajador  
Representante Permanente

**Anexo de la carta de fecha 21 de diciembre de 2000 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas**

**Comunicado de prensa**

**Los prisioneros de guerra etíopes serán repatriados el viernes**

El Gobierno de Eritrea empezará la repatriación de los prisioneros de guerra etíopes el viernes de esta semana bajo los auspicios de la Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Se recordará que Eritrea informó oficialmente al CICR en septiembre de este año de su disposición de poner en libertad a los prisioneros de guerra etíopes en cumplimiento del Acuerdo sobre la cesación de las hostilidades y los Convenios de Ginebra.

Además, el acuerdo de paz firmado en Argel el 12 de diciembre entre los dos países dispone que las partes deberán “poner en libertad y repatriar, sin dilación, a todos los prisioneros de guerra” (artículo 2.1).

Con estos antecedentes, se han estado desarrollando conversaciones con el CICR sobre las modalidades prácticas y los aspectos logísticos de la repatriación de los prisioneros de guerra etíopes. A consecuencia de ello, está previsto que la repatriación comience el viernes 22 de diciembre.

Eritrea unilateralmente había puesto en libertad y repatriado a 71 prisioneros de guerra etíopes en la etapa inicial del conflicto.

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Asmara  
20 de diciembre de 2000

---